

RESOLUCIÓN DE 11 DE MAYO DE 2023 DE LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTÓRICO (IAPH) POR LA QUE SE DECLARA APROBADA LA LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS AL PROCESO SELECTIVO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA CUBRIR MEDIANTE CONTRATO INDEFINIDO, A TIEMPO COMPLETO, UNA PLAZA DE JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN DEL CENTRO DE ARQUEOLOGÍA SUBACUÁTICA (Referencia 05/2023_JD_CONSERVACIÓN_CAS)

I. Antecedentes

1. Con fecha 1 de marzo de 2023, se publica en el BOJA n.º. 40 la Resolución de 21 de febrero del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, por la que se efectúa convocatoria pública para cubrir mediante contrato indefinido, a tiempo completo, una plaza de Jefatura de Departamento de Conservación del Centro de Arqueología Subacuática (CAS).
2. El plazo de presentación de solicitudes comenzó el día 2 de marzo y finalizó el día 15 de marzo de 2023.
3. Con fecha 17 de marzo de 2023, la persona responsable del registro del IAPH emite certificado indicando que dentro del plazo se han recibido cinco candidaturas.
4. Con fecha 12 de abril de 2023 se reúne la comisión de selección para la revisión de la documentación aportada por las candidaturas y comprobar si cumplen los requisitos establecidos en el apartado 3.1 de la convocatoria.
5. La Comisión de selección acuerda el listado provisional de personas admitidas y excluidas.
6. Con fecha 13 de abril de 2023, se publica en el Portal de ofertas de empleo de las entidades instrumentales de la Junta de Andalucía la Resolución de la Dirección del IAPH por la que se declara aprobada la lista de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo y se abre el plazo de tres días hábiles para la presentación de alegaciones.
7. En el plazo previsto se reciben alegaciones por parte de dos personas candidatas.
8. Con fecha 4 de mayo de 2023, se reúne la comisión de selección para el estudio de las alegaciones recibidas y acuerda la estimación de una de ellas, correspondiente a la candidatura con código 05/2023/8060A.
9. La Comisión de selección acuerda proponer a la Dirección del IAPH el listado definitivo de personas admitidas y excluidas.

Juan José Primo Jurado, Director del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, en virtud del nombramiento efectuado mediante Orden de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de fecha 20 de noviembre de 2019 y en el ejercicio de las funciones que le atribuye el art. 14.1.j) del Decreto 75/2008, de 4 de marzo, por el que el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico se adapta a la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y se aprueban sus Estatutos,

RESUELVE

Primero: Declarar aprobada la lista definitiva de personas admitidas y excluidas en el proceso selectivo para cubrir mediante contrato indefinido, a tiempo completo, una plaza de Jefatura de Departamento de Conservación del CAS (Referencia 05/2023_JD_CONSERVACIÓN_CAS) y hacerlo público a través del Portal de

Código:RXPMw753VWKQ252B0Q5WDZ+ioEwmJu.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	JUAN JOSE PRIMO JURADO	FECHA	11/05/2023
ID. FIRMA	RXPMw753VWKQ252B0Q5WDZ+ioEwmJu	PÁGINA	1/2



ofertas de empleo de las entidades instrumentales de la Junta de Andalucía, en virtud de lo establecido en el apartado 8.2 de la convocatoria.

PERSONAS EXCLUIDAS DEFINITIVAS	
CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	APARTADO DE LA CONVOCATORIA QUE JUSTIFICA LA EXCLUSIÓN
05/2023/2294K	3.1.5. - 3.1.6 - 3.1.7.
05/2023/6901V	3.1.7

PERSONAS ADMITIDAS DEFINITIVAS
CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN
05/2023/3350T
05/2023/5414S
05/2023/8060A

El Director, Juan José Primo Jurado

Código:RXPMw753VWKQ252B0Q5WDZ+ioEwmJu.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	JUAN JOSE PRIMO JURADO	FECHA	11/05/2023
ID. FIRMA	RXPMw753VWKQ252B0Q5WDZ+ioEwmJu	PÁGINA	2/2